

Santiago, 15 de mayo de 2025 GGE/25/75546/OTR

HECHO ESENCIAL SOCIEDAD CONCESIONARIA VESPUCIO NORTE EXPRESS S.A.

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Materia : Informa Celebración Junta de Tenedores de Bonos Serie B emitidos

por Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.

De mi consideración:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 9 y artículo 10 inciso segundo de la Ley N°18.045, sobre Mercado de valores, y estando debidamente facultado, informo a usted, en calidad de hecho esencial, lo siguiente:

Que con fecha de hoy, 15 de mayo de 2025, se llevó a cabo la Junta de Tenedores de Bonos de la Serie B (la "Junta") emitidos por Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A. con cargo a la línea de bonos inscrita bajo el N°1079, según Contrato de Emisión de Bonos Desmaterializados por Línea de Títulos que consta de escritura pública de 25 de mayo de 2021, otorgado en la Notaría de don Roberto Antonio Cifuentes Allel y sus modificaciones posteriores (el "Contrato de Emisión"), y según Escritura Complementaria Bonos Serie B que consta de escritura pública de fecha 8 de junio de 2021, otorgada en la Notaría Pública de Santiago de don Roberto Antonio Cifuentes Allel (la "Escritura Complementaria"), aprobándose en la respectiva Junta las materias para la cual fue citada.

Sin otro particular, saluda muy atentamente,

Álvaro Hinojosa Castillo

Gerente General

Sociedad Concesionaria Vespucio Norte Express S.A.



